



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

325302

DECRETO N° 1653
QUILLÓN, viernes 31 mayo 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 23-563

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PEDRO MEDINA Y COMPAÑIA LTDA

RUT: 76.183.572-6

LA SUMA DE \$: 45.870

Y SON: CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 31383 POR \$45.870.- DE PEDRO MEDINA Y COMPAÑIA LIMITADA, POR CONCEPTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA ENTREGAR A FAMILIA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, SEGÚN FICHA TÉCNICA N°131 DE DIDECO, ORDEN DE COMPRA CONTABLE N° 6-54 DEL SISTEMA SMC. SE ADJUNTA INGRESO A BODEGA E INFORME SOCIAL N° 354/2019.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401007006001	400100	Materiales de Construcción	45.870		76183572-6	F-31383
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondo		45.870	76183572-6	C-0

TOTALES : 45.870 45.870

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	CONTROL INTERNO	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE			
ORDENASE EL PAGO			
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	
11 JUN 2019			
TESORERO MUNICIPAL QUILLÓN		RECIBI CONFORME	